

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO 164

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,
CELEBRADA MIÉRCOLES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS**

El miércoles ocho de abril de dos mil veintiséis, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, en salón municipal Dr. Luis Sabay Guerrero, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del cantón Zaruma, convocada por disposición del Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.

Asisten los señores concejales:

1. Roque Armijos Aguilar
2. Gerardo Iñiguez Sánchez
3. Rober Fernando Romero
4. Mayra del Cisne Toro Aguilar
5. Osmani Zambrano Orellana

Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo, quien da fe de lo actuado.

Toma la palabra el señor Alcalde, saludando a todos los presentes, quien acto seguido da la palabra a la Abogada Secretaria de Concejo para constatación del quorum y lectura al orden del día.

PRIMERO: La Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, con la presencia de todos los miembros del concejo, existe el quorum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en el Art. 320 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), para poder celebrar la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zaruma, acto seguido da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas:
 - 161 de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2026
 - 162 de la sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026
3. Análisis y resolución de la solicitud de declaratoria de Propiedad Horizontal un bien inmueble ubicado en la Av. Alonso de Mercadillo, barrio "La Y", parroquia y cantón Zaruma, propiedad de los señores Mora Ramírez Rosa Ibelia y Romero Mora María Gabriela.
4. Clausura.

Toma la palabra el señor Alcalde, poniendo a consideración del orden del día, indicando que si no existe ninguna observación procede a mocionar la





SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO 164

aprobación del mismo, moción apoyada por el concejal Gerardo Iñiguez, de inmediato se procede a tomar la votación.

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra Toro Aguilar : A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad de los presentes, resolvió aprobar el orden del día.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de las actas:

- 161 de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2026
- 162 de la sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026

Toma la palabra el señor Alcalde, quien indica que si no hay ninguna observación en las actas, procede a mocionar la aprobación, moción apoya por el concejal Roque Armijos. De inmediato, se toma votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad resuelve aprobar el acta 161 de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2026, y el acta 162 de la sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026.

TERCERO.- Análisis y resolución de la solicitud de declaratoria de Propiedad Horizontal un bien inmueble ubicado en la Av. Alonso de Mercadillo, barrio "La Y", parroquia y cantón Zaruma, propiedad de los señores Mora Ramírez Rosa Ibelia y Romero Mora María Gabriela.



SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO 164

80 Toma la palabra el señor concejal Gerardo Iñiguez, quien mociona aprobar la de
81 la solicitud de declaratoria de Propiedad Horizontal, moción apoyada por la
82 señora Vicealcaldesa. De inmediato, se toma votación:

83 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

84 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

85 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

86 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

87 **Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR**

88 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

89

90 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad
91 resuelve autorizar la declaratoria de Propiedad Horizontal un bien inmueble
92 ubicado en la Av. Alonso de Mercadillo, barrio "La Y", parroquia y cantón Zaruma,
93 propiedad de los señores Mora Ramírez Rosa Ibelia y Romero Mora María Gabriela.

94

95 **CUARTO.-** Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, se agradece a los
96 miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se clausura la sesión, cuando
97 son las 12h55.

98

99 Lo Certifico. -

100

101

102

103 **Sr. Carlos Aguilar Peñaloza**

104 **ALCALDE**

Ab. Lorena Asanza Muñoz

SECRETARIA DEL CONCEJO